



Memorando Nro. MAGP-DD-18D01-TUNGURAHUA-2026-0227-M

Ambato, 22 de enero de 2026

PARA: Srta. Maria Veronica Paredes Lozada
Servidor Publico 3

Sra. Mgs. Ivonne Maricela Aguilar Villacís
Servidor Publico 5

ASUNTO: Conformación equipo responsable proceso de rendición de cuentas 2025

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MAGP-CGPGE-2026-0054-M del 21 de enero de 2026 emitido por la Mgs. Fanny Carmen Yanza Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica (anexo), en el que socializa la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, publicada con fecha 19 de marzo de 2021 en la página web institucional del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), donde se resuelve establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública; para los organismos y dependencias de las Funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral de Transparencia y Control Social.

Con la finalidad de realizar la Rendición de Cuentas de esta Cartera de Estado correspondiente al año 2025, me permito delegar a ustedes para **conformar** el equipo para el proceso de rendición de cuentas, como sigue a continuación:

Delegado	Cargo	Responsabilidad
Lcda. María Verónica Paredes	Analista de Comunicación Provincial 1	Delegado de la Dirección Distrital de Tungurahua para creación de usuario y registro de la información en el sistema CPCCS
Ing. Ivonne Aguilar Villacís	Analista de Planificación Provincial 2	Delegado de la Dirección Distrital de Tungurahua para la administración de la información de resultados del proceso rendición de cuentas 2025

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Cesar Rodrigo Pastuña Pastuña

DIRECTOR DISTRITAL 18D01 PARROQUIA URBANA LA PENÍNSULA A SAN FRANCISCO Y PARROQUIAS RURALES AUGUSTO N. MARTÍNEZ A ATAHUALPA - MAGP

Referencias:

- MAGP-CGPGE-2026-0054-M

Anexos:

- 1_instrucciones_de llenado funciones del estado-10625168001767991846.pdf
- informe rendición de cuentas 2025_-direcciones distritales.doc
- 1_funciones-del-estado_0080464001767991893.xls
- resolucion_no_cpccs_ple_sg_0310_2023_0176_(1)0494251001767991902.pdf
- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-4760503411001767991912.pdf

Memorando Nro. MAGP-DD-18D01-TUNGURAHUA-2026-0227-M

Ambato, 22 de enero de 2026

- directrices_rendición_de_cuentas_2025_magp-cgpge-2026-0054-m.pdf

Copia:

Sr. Ing. Santiago Alberto Pinos Medina
Servidor Público 3

Lcda. Rosa Elizabeth Nieto Ponce
Servidor Público 4

Sr. Ing. Franklin Roberto Palate Criollo
Servidor Público 3

Sr. Mgs. Adrian Fernando Veintimilla Padilla
Servidor Público 3

ia